

INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION, EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2010

A los señores accionistas de la compañía DEIJL CARGO S.A.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, contempladas en la Ley de Compañías vigente y en los Estatutos Sociales de la compañía DEIJL CARGO S.A., respectivamente, me permito poner a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe por las labores resumidas desarrolladas en el ejercicio económico del año 2010, por la administración de la Compañía.

1. Operaciones de la Compañía:

En el periodo económico de este informe, la compañía ha desarrollado sus operaciones normalmente en observación a los objetivos sociales. Los estados financieros adjuntos: balance general, estado de situación financiera, estado de pérdidas y ganancias, estado de evolución de patrimonio y estado de flujos de efectivo, evidencian su situación financiera y el resultado de sus operaciones por el periodo económico concluido el 31 de diciembre del 2010.

Debido a la continua crisis financiera los resultados del año 2010 han sido ligeramente inferior a los del año 2009. Principales razones directos son valores inferiores de incentivos, subidas de sueldos y costos de producción. Principales razones indirectos son influencias negativas con el tipo de cambio del Euro versus el Dollar Americano, la constante subida de sobrecargos de combustible y la búsqueda por mercados alternativos por parte de nuestros clientes, principalmente Europeos y Rusos.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas:

La Administración de la Compañía ha cumplido las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

El estado de resultados al cierre del periodo en diciembre 31 del 2010 se encuentran en los anexos adjuntos.

3. Destino de utilidades

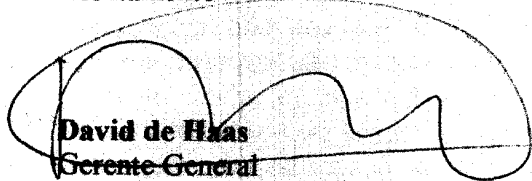
La Gerencia General propone a la Junta General de Accionistas capitalizar las utilidades, para ser utilizado como parte del inversión para el nuevo aeropuerto de Quito en el año 2011.

Adicional, recomiendo a la Junta General que se considera un bono para la Gerencia por ventas y continuidad logrado durante el ultimo año, estableciendo a la agencia Deijl Cargo s.a. como primero en ventas logradas en el Ecuador durante el año 2010 según estadísticas del IATA.

4. Aspectos generales

- 4.1 Recomiendo que la Junta General de Accionistas, adopte las medidas pertinentes más convenientes a los intereses de la Compañía, para que en el año 2011 la empresa pueda seguir ampliando sus operaciones, para lo cual hemos programado participar, igual que años anteriores, en las diferentes ferias alrededor del mundo. Además están programadas varios viajes al exterior para visitar y mantener el contacto con los clientes. Sin embargo quiero indicar que el año que viene va ser un año mas que nada de sobre vivencia ya que todos ya sentimos el peso de la crisis financiero, especialmente para productos de lujo como flores, lo cual no son de primer necesidad para le gente en general.
- 4.2 Los registros contables con sus respectivos anexos y documentación soporte, se encuentran en las oficinas de la compañía a disposición de los Señores Accionistas, en caso de requerirlo.
- 4.3 La compañía ha cumplido con todas las Normas referentes a Propiedad Intelectual, tanto de la Legislación Interna, la Andina y los Tratados Internacionales en esta materia.

Atentamente


David de Haas
Gerente General

Quito, 01 de Febrero 2011

